

	PTAS.	CTS.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50
Ultramar.	1	50

Número suelto. . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10 .

¡Éxitos!

Partituras y números sueltos de Agua, Azucarillos y Aguardientes.

La Viejecita.—El Santo de la Isidra.—La guardia amarilla.—Las mujeres.—La revoltosa y todas las que se estrenen con éxito durante la presente temporada, en venta en el Almacén de música de PASCUAL MARTORELL, Jaime II, núm. 103.—Palma.

OJO El próximo miércoles 12, llegará a Palma el antiquario don Andrés Massot, el cual se hospedará en la Fonda de Mallorca, con el objeto de comprar toda clase de antigüedades. Para informes hasta el miércoles, pueden dirigirse calle de Fiol, 18 y 24 Palma.

La Emperatriz de China

Supuestos crímenes

Acaso por la primera vez en la historia de China las tragedias desarrolladas dentro de los muros del palacio del Emperador han repercutido inmediatamente en las calles, provocando extraordinaria agitación en el pueblo.

Los insultos a la legación británica, las amenazas al secretario Mr. Mostimer y a los misioneros americanos, la actitud hostil de la sobrecitada multitud han determinado, como ya se sabe, a los representantes de Inglaterra y de Rusia, a mandar fuerzas de los buques de su nación, con el doble objeto de hacer guardar sus respectivas residencias e imponer algún respeto al populacho.

Al propio tiempo los representantes de las potencias, aunque no ignoran que la rebelión y el desorden reinan en varias provincias, han acordado una concentración importante de fuerzas navales en el golfo de Petchili, próximo a la capital.

Por todas partes aparecen los síntomas de una rápida descomposición. Los vireyes de diferentes provincias preguntan a Pekín qué es lo que pasa y no se les contesta. Circulan los más contradictorios y alarmantes rumores, y tan pronto se habla de que las tropas rusas han salido de Port-Arthur y marchan sobre Pekín, como de que la escuadra inglesa ha aparecido en la desembocadura del Pei-Ho.

En tanto la ciudad imperial permanece muda.

Nadie sabe lo que en ella ocurre. Todo son suposiciones, pero nadie conoce la verdad.

Parece más que probable que el Hijo del Cielo ha pagado con su vida la audacia de haber intentado ciertas reformas, y sobre todo, la increíble temeridad de haberse vestido un día un traje europeo.

Los que conocen los procedimientos de la Emperatriz viuda, dicen que es preciso que el Emperador esté muerto y enterrado para que en un edicto público se hable de su enfermedad y se convoque a los más notables médicos del Imperio.

La Emperatriz viuda no es mujer que se haya detenido jamás ante ninguna clase de escrúpulos.

El camino que la ha conducido al poder está sembrado de cadáveres. En 1875 surgieron grandes diferencias entre ella y el Emperador Tonggchih.

Los más avisados profetizaron en seguida que este desgraciado no haría los huesos viejos. Y así fué. Cayó enfermo poco después de estallar un conflicto, que sobrevino a consecuencia de la publicación de un edicto en el que ordenaba la degradación del príncipe Koung y su hijo, los cuales fueron rehabilitados al día siguiente por un contraedicto de la Emperatriz. Esto ocurrió el 10 de Septiembre, y el 12 de Enero siguiente se anunciaba al pueblo que el Emperador Tonggchih, había pasado a mejor vida.

La viuda de Tonggchih podía acaso dar un heredero al imperio; pero la infeliz, tan desgraciada como su celeste esposo, no tardó en aparecer enferma y en exhalar a poco el último suspiro en un rincón de Palacio.

Durante algún tiempo, la emperatriz reinó sin que nadie le hiciera sombra. Cuando algunos años después, el marqués de Tseng, de regreso de su via-

je a Europa, imbuido de ideas occidentales, se propuso realizar algunas reformas, a pesar de su excelente salud murió de repente un buen día. Un año después sucumbía igualmente el príncipe de Chonn, personaje asociado a la obra política del marqués.

Decididamente, las personas poco gratas a la Emperatriz viven poco.

El Emperador actual, el tierno y delicado Konang-Su, verdadero tipo de lo más selecto y aristocrático, ha tenido la audacia y la desgracia de ponerse enfrente de su imperiosa tutora, y como tantos otros, ha ido a reunirse en el cielo con sus antecesores.

El mundo civilizado no podrá menos de lamentar la brusca desaparición de un soberano a quien animaba el propósito de inocular la civilización europea a sus cuatrocientos millones de súbditos.

Los gremios

En el Circulo Industrial

El pasado jueves se celebró en el Circulo de la Unión Industrial de Madrid, la anunciada reunión, a la que concurrieron gran número de industriales.

Presidió el señor Nuñez Samper, y después de darse lectura por el secretario del Circulo, señor Romero, a las peticiones que habían de dirigirse al Gobierno que ya conocen nuestros lectores, por haberlas publicado anteriormente, las cuales fueron aprobadas por unanimidad.

Habló el señor Diaz Forcada, pidió que se residencie a todos los que han traído al país a la situación en que se halla, y excitó a los gremios a la unión.

Indicó la conveniencia de que se celebre una Asamblea de todos los comerciantes e industriales de España.

Es preciso—añadió—que este gran movimiento se vigore, para que no perdamos lo único que nos queda: la vergüenza. (Grandes aplausos).

El señor Eldales, representante del gremio de leñas y carbones, presentó varias mociones a las conclusiones leídas, y añadió que el juicio de residencia solicitado por el señor Forcada sería ineficaz, después de haber dicho el señor Silvea a un corresponsal de un periódico inglés, que los hombres que «nos dirigen tienen bien cubierto el riñón». (Estrepitosos aplausos).

Es necesario adoptar acuerdos serios. Hagamos lo que han hecho los gremios de Barcelona, y ya se verá lo que resulta. (Aplausos).

El señor Bermejo, representante del gremio de carpinteros, y el señor Cantera, representante del de barberos de planta baja, hacen algunas observaciones a las peticiones que se discuten.

El representante de gremio de vidrieros y hojalateros se adhirió por completo a los acuerdos que se adopten.

En representación de los gremios de Barcelona habló el señor Lafuente, y en su discurso produjo verdadero entusiasmo en los concurrentes.

—Los gremios de Barcelona—dijo están resueltos a negarse al pago de los impuestos extraordinarios, porque no los pueden pagar.

Es necesario que haya energía, porque las consecuencias del desastre nacional no la sufren los políticos que lo han originado, sino los contribuyentes.

Es preciso que de todo esto salga una cosa nueva, que lance de sus puestos a los que nos han empobrecido y arruinado. (Grandes y estrepitosos aplausos).

Es indispensable que anulemos a toda esa gente sin carrera, que viene a hacer carrera... (Grandes aplausos que impiden oír las últimas frases del orador.)

Estamos padeciendo una verdadera humillación...

Tronó el representante catalán contra los políticos que siguen medrando mientras perecen los industriales y abogando porque administren los que pagan y porque salga de estas asambleas un poder que se imponga a los existentes y ocupe su sitio, (El delegado de la autoridad llama la atención del orador.)

El señor Lafuente: No sé que haya dicho nada que moleste al representante de la autoridad.

Grandes voces: ¡Que siga! ¡Que siga! (El presidente agita fuertemente la campanilla.)

Termina su discurso el señor Lafuente, recomendando a los gremios de Madrid unión y energía para defender intereses sagrados (Grandes aplausos).

El señor Clot saluda calurosamente al representante de los gremios de Barcelona, en nombre de los gremios de Madrid

Nosotros estamos decididos—dice— a que de una vez haya en España caballeros industriales y no caballeros de industria. (Calurosos aplausos.)

Nosotros no abominamos de la política honrada; pero maldecimos esa política que arruina a España; nosotros queremos que haya moralidad, no haya administración y que sufran las consecuencias de sus errores y de sus faltas los que nos han arruinado. ¡Bravo! ¡bravo! Aplausos estrepitosos.)

Determinemos bien la opinión de los gremios; unámonos todos, reclamemos con justicia aquellas resoluciones indispensables a nuestra situación. (Grandes aplausos.)

Por aclamación quedaron aprobadas las conclusiones.

También se aprobó una adición del señor Cuartero pidiendo que el producto del impuesto sobre la renta se destine a construcción de pantanos y canales del riego y al fomento de obras públicas, y otra del señor Forcada solicitando que se haga la revisión del Concordato y las pensiones del culto y clero, y que se fije en 1.500 pesetas el máximo de las pensiones a las clases pasivas.

Se acordó, por último, que nueve síndicos de la Junta directiva del Circulo de la Unión industrial, se constituyan en comisión para realizar los trabajos necesarios a los fines que los gremios de Madrid persiguen.

Terminó la reunión dándose vivas a España, al comercio y a la industria.

La cuestión Dreyfus

Periódico secuestrado.—Gran acusación.—El fiscal

Paris 6.—El número del periódico *La Reforma*, correspondiente al día de ayer, ha sido secuestrado judicialmente por la publicación de un artículo en que se injuriaba al ejército.

Le *Matin* de hoy inserta un trabajo suscripto por el general Lambert, acusando al antiguo agregado militar alemán en la embajada de Paris, M. Schwartzkoppen, de haber sido el inspirador de la campaña dreyfusista, iniciada simultáneamente en los países que constituyen la triple alianza, y de haber suministrado los «faits nouveaux» necesarios para la revisión de la causa, cuando los partidarios de ésta carecían de argumentos para defenderla.

Paris 6.—M. Bard, consejero del Tribunal Supremo, ha sido designado como fiscal en el asunto de la revisión del proceso Dreyfus.

Madame Zola

Un diario francés ha celebrado una *interview* con la esposa de Zola.

Zola, a lo que parece, no ha vuelto a Paris.

La mujer del ilustre novelista ha dicho al periodista que la interrogaba.

—Héme aquí triste y sola en esta casa donde falta el alma de ella, mi marido; en medio de estos muebles, de estos objetos de arte que estos son tan queridos y que van a desaparecer muy pronto. La representación de los peritos no ha querido aceptar los 30.000 francos que ofrecía Octavio Mirbeau.

—¿Pero tendrá usted amigos que procurarán sin duda que los muebles vendidos vuelvan, adquiridos por ellos, a esta casa de la calle de Bruselas?

—Amigos... sí... pero son pocos. Hablaron al principio de adquirirlo todo y regalárselo a mi esposo. Ni pedimos ni admitiríamos tanto. Nosotros nos contentaríamos con que, adquiridos los muebles, nos los devolvieran a cambio del importe de esa nueva venta. Más, en todas estas ocasiones tristes, los amigos se pierden. Francois Coppel, antes tan amigo nuestro, que tanto trabajó por que mi esposo entrara en la Academia, parece ya nuestro

enemigo; Bourget se vuelve también contra nosotros; todos son desengañados...

—Más la actitud de vuestro esposo que le ha hecho perder viejos amigos ¿no le ha procurado otros nuevos?

—Sí, pero fuera de aquí. De toda Europa, donde las obras de mi Emilio le han conquistado tantos admiradores silenciosos, llegan ahora mensajes adhesiones, ofertas, enhorabuena. Los que antes admiraban sus libros ahora se le muestran ofreciéndole su concurso. De Italia, de Rusia, de Inglaterra, de España, las muestras de admiración y de adhesión han llovido a Zola. El extranjero, imparcial y desapasionado, es el único que hace justicia a mi marido, tan injustamente tratado por su patria.

Todo esto nos consuela mucho, más no nos quita el amargor de tantos méritos desconocidos, de tantas viejas amistades rotas...—terminó madame Zola, llorando.

—Y dónde está Zola?—terminó el reporter.

—No debo contestar eso. En Paris no está.

La Liga de Patriotas.—El duque de Orleans

Paris 8.—El presidente del Consejo, M. Brisson, recibió ayer una carta de Derouléde, en la que éste le anunciaba que la Liga de Patriotas celebraría anoche una reunión privada, para protestar contra la acusación de sociedad secreta de que se ha hecho objeto a la mencionada Asociación.

La velada se celebró, efectivamente, bajo la presidencia de Derouléde.

Este resucitó el programa de la Liga, que, como es sabido, fué legalmente disuelta en 1889.

Otros oradores proclamaron su adhesión a la forma republicana y su desprecio al parlamentarismo.

La prensa conservadora dice que el gobierno acaba de dirigir una Nota confidencial a todos los jefes de la policía francesa, recomendándoles que velen por la estrecha aplicación de la del territorio de la República el duque de Orleans.

En dicha Nota se les ordena que, en el caso de que el citado príncipe tratase de pasar la frontera, sea detenido inmediatamente por la gendarmería.

Para el servicio obligatorio

En *El Imparcial* leemos las siguientes líneas:

«Hace tiempo que el ministro de la Guerra tiene en estudio el proyecto para establecer el servicio militar obligatorio. Los militares lo desean, pero ellos mismos comprenden que tan importante reforma exige una gran preparación, la cual requiere tiempo y gastos considerables, que por el momento sería difícil acometer.

Sin embargo, cumpliendo el general Correa el compromiso que contrajo en el Parlamento, prepara el proyecto de reforma de la ley de reclutamiento, suprimiendo las redenciones del servicio militar.

Según hemos oído asegurar el pensamiento del ministro consiste en establecer el servicio obligatorio, para que sea general la instrucción militar, y conceda el aplazamiento para el ingreso en filas por un plazo no mayor de tres años a los que estén cursando una carrera o se hallen al frente de empresas industriales o agrícolas.

Estos últimos, como compensación al aplazamiento, habrán de hacer participe al Estado en un tanto por ciento de sus beneficios líquidos.»

Filipinas

Situación de los prisioneros españoles

El corresponsal del *New York Herald* en Manila refiere en estos términos una visita que ha hecho a Malolos.

«Me he convencido de que Aguinaldo no es ya más que una figura decorativa que no hace más que cumplir las órdenes de un comité revolucionario, cuya cabeza es el mestizo Juan Paterno.

«Quise visitar a los prisioneros españoles que los insurrectos tienen en Bulacán; pero Paterno me dijo fran-

camente que Aguinaldo no daría el pase necesario sin el consentimiento del *consejo secreto* (que es el que realmente gobierna, aunque seis de sus individuos no figuran en el título ministerio). Iba provisto de una carta de Lagarda, el ministro insurrecto de Relaciones exteriores; pero no hicieron caso de ella.

«En Bulacán hay ciento veinte prisioneros españoles. Están materialmente muriéndose de hambre. Hay también veinticuatro frailes que siguen incomunicados, a pesar de que no eran combatientes.»

Acerca de la situación de los insurrectos añade el corresponsal:

«Paterno patrocina abiertamente la independencia.

«Los insurrectos están cada vez más desorganizados. Cada cabecilla establece un gobierno por su propia cuenta y hace poco caso de las órdenes de Aguinaldo.»

Licenciamiento

de tropas

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publicó la siguiente circular:

«Exmo. señor: Próximo a ingresar en servicio activo el contingente del reemplazo del año actual, y no siendo necesario que continúen en filas los individuos de los de 1892 y 1893, con excepción de los pertenecientes a la brigada sanitaria, cuyos servicios son de importancia suma en estos momentos, por la llegada a la Península de enfermos procedentes de la isla de Cuba; y no considerando tampoco de necesidad que, una vez verificado el ingreso de los reclutas de 1899, sigan en filas los individuos del reemplazo de 1894, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del reino, ha tenido a bien resolver lo siguiente:

1.º Los individuos del reemplazo de 1892 no comprendidos en la Real orden del 6 del actual (D. O. num. 222)

a cuerpos o secciones armadas de la Península, islas Baleares, Canarias y posesiones del Norte de Africa, hayan cumplido tres años de servicio en filas pasarán a situación de reserva activa; emprendiendo la marcha para sus hogares el día 21 del actual, a excepción de los que pertenecen a la brigada sanitaria y de aquellos a quienes se hubiese concedido continuar en filas.

2.º En iguales condiciones los pertenecientes al reemplazo de 1894 y los de 1892 y 1893 que sirven en la brigada sanitaria, pasarán a la referida situación y emprenderán la marcha el 20 del próximo mes de Noviembre, para cuya fecha ya se habrán incorporado a los cuerpos los nuevos reclutas.

3.º Los individuos de los referidos reemplazos causarán el alta y baja correspondiente a su nueva situación por fin del mes en que marchen a sus hogares, y unos y otros harán los viajes terrestres y marítimos por cuenta del Estado, facilitándoles los auxilios que previene el art. 9.º del reglamento de contabilidades interior de los cuerpos.

4.º A los que perteneciendo a los mencionados reemplazos no correspondan en las citadas fechas pasar a la reserva activa, se les concederá dicho beneficio a medida que adquieran derecho a él.

La deuda de Cuba

El *Economista* publica en su último número un concienzudo análisis de las deudas de Cuba.

Del extracto de este trabajo resulta lo siguiente:

Gastos de la primera campaña

Deuda amortizable al 1 por 100 con 3 por 100 de interés.—Fué creada el 7 de Julio del 82. Se halla reducida a 1,785 mil 250 pesetas. Quedan además 60 millones de pesetas pendientes de reconocimiento y liquidación.

Deuda de anualidades, creada el 7 de Julio del 82.—Restan 677,350 pesetas, más 10 millones pendientes de liquidación.

Billetes hipotecarios del 86.—La situación actual de esta deuda es de 32 millones 150.000 pesetas amortizadas por sorteos; 661.000 en cartera, 587 millones 189.000 en circulación. Se des-

tina anualmente á amortización é intereses 39.196.000.

Billetes hipotecarios del 90.—Estado actual de esta deuda: amortizado por sorteos, pesetas 19.300.000 en cartera, 22.099.500; pignorada 441.024.500 en circulación 392.576.000.

La anualidad para amortización é intereses es 47.729.150.

Alcances y abonarés.—Quedan pendientes de pago 14.406.295 pesetas.

Gastos de la presente campaña

Obligaciones del Tesoro sobre las aduanas de la Península.—Creóse esta deuda el 3 de Noviembre del 96.—Se han amortizado 149.900.000 pesetas. Están en circulación 325.550.000 y pignoradas 295.550.000.

Delegación sobre Aduanas, timbres, etc.—Se han emitido 225.000.000 de pesetas.

Deuda perpétua interior.—Se han emitido para gastos de Cuba 100 millones de pesetas.

Resumen: Deuda emitida: 3.734.031 mil 250.

Amortizaciones realizadas: 411.918 mil 650.

En cartera: 215.975.500.

Pignoraciones: 1.798.359.500.

En circulación: 1.307.777.600.

Créditos pendientes de reconocimiento y liquidación (cifra calculada): 70.000.000.

Anualidad de amortización é intereses de la Deuda en circulación: 122 millones 760.290.

Los valores pignorados responden á los siguientes conceptos:

Préstamos del Banco de España: 908 millones 330.597.

Pagarés del mismo á favor de la Compañía Trasatlántica por fletes y pasajes: 6.359.372.

Otros débitos por personal, material, etc. 300.000.000.

Hay que añadir el importe de obligaciones reconocidas y liquidadas con posterioridad al último presupuesto aprobado ó sea el de 93 á 94 y que no han podido satisfacerse, 1.349.106.

Y lo que se adeuda por alcances de ejército y marina anteriores á Julio de 82, 14.406.295.

Total de débitos: 1.307.777.600 pesetas, que unido á la anualidad de amortización é intereses de las deudas diversas, sube á 168.494.788.

Otros daños añade **El Economista:** el presupuesto de clases pasivas de Cuba, que suma 10.634.910, y los gastos de repatriación, que calcula en 26 millones de pesetas.

Los cifras son aproximadas

De Marina

De la Compañía Trasatlántica: **Cheribon** (fletado): Salió el 4 de Vigo para Habana.

León XIII: Salió el 6 de Vigo para Liverpool.

Alava (fletado): Salió el 6 de Habana para Santiago de Cuba.

Joaquín del Piélagos: Llegó el 7 á Cádiz procedente de Lanzarote.

Dicen de Madrid que esta importante Compañía cuenta con 27 buques para realizar la evacuación de Cuba y Puerto Rico.

Alicante: Salió el 5 de Puerto Rico para la Coruña.

M. L. Villaverde: Salió el 7 de Santa Cruz de Tenerife para Puerto Rico.

—Ha salido de la Martinica con rumbo á España el crucero **Isabel II** y el destructor **Terror**, que formaban parte de la división naval de Puerto Rico.

—También ha salido del Ferrol para Cabo Verde el **Patriota**, con el fin de convoyar á los buques anteriores.

—En una información abierta por las autoridades norteamericanas poco después del naufragio del vapor **Bunr-gogne**, ha sostenido el capitán Smith la necesidad de que se estudie y se ponga en vigor un reglamento internacional, fijando el camino que debe seguirse, tanto á la ida como á la vuelta, entre el antiguo y el nuevo mundo, para acabar proponiendo que al salir las embarcaciones de Sandy Hook para Europa, estén obligadas á pasar directamente por el 70° de longitud O, y el 40° de latitud N, marchando en seguida paralelamente á esta línea, hasta que lleguen al 47° de longitud O.

A la vuelta tendrán que seguir una línea de 30 millas al N, de la anterior con lo cual se evitaría la región de las brumas, y aunque el viaje se alargaría iría ganando la seguridad de los viajeros.

Parece seguro que se celebrará una conferencia internacional, con objeto de conseguir y dejar debidamente reglamentada la neutralización de los de los bancos de Terranova.

NOTICIAS

De las islas:

Sóller

Ayer previamente invitados por don Antonio Enseñat Caparó, presidente de la sociedad **Defensora Sollerense**, para presenciar el acto de la celebración de los exámenes y distribución de premios á los alumnos de la Academia Mercantil, tuvimos el gusto de asistir á la fiesta, encontrando que nos habian precedido á todos los señores que componen la junta directiva, á las autoridades eclesiástica, civil y judicial, dignamente representados por don Jaime Sastre, Pbro y vicario; por don Jaime A. Mayol, alcalde accidental y por don Antonio Ramis, secretario del juzgado municipal; y á los profesores señores don Pedro Coll y don José Miró, que en unión de los antedichos fueron los encargados de formar el tribunal de exámenes.

El discurso de apertura fué pronunciado á las diez y media de la mañana, por el niño Antonio J. Bernat Magraner y el de gracias por Jaime Vicens Planas, uno y otro fueron sumamente celebrados.

En teneduría de libros se llevó el primer premio, Miguel Castañer Castañer; el segundo, Francisco Ballester Ripoll y el tercero, Amador Coll Marqués; en cálculo mercantil fueron adjudicados los tres premios respectivamente, á los jóvenes Vicente Alcover Colom, Jaime Orell Alcover y Matias Suau Ballester y en instrucción primaria, Juan Coll Roses, alcanzó el premio primero; Antonio J. Bernat, el segundo y Pedro J. Oliver, el tercero.

Los demás alumnos fueron tambien premiados con libros, estampas y demás según su importancia.

Antes de empezar los exámenes se hizo entrada á la Academia de un precioso estandarte costeado por suscripción entre los mismos socios, confeccionado en el colegio que dirige la señorita doña Maria Colom, y dirigido por el Director de la Academia don Salvador Elias Capellas, al que por el notable adelanto que se ha notado en sus discípulos, justo es que le enviemos nuestro más sincero parabien.

Los demás festejos con que la **Defensora** ha solemnizado en los días del sábado y domingo, el undécimo aniversario de su edificio social, tales como las veladas musicales, las carreras de hombres y niños, y sobre todo el paseo del hermoso foro, se vieron sumamente concurridos y animados.

Hoy seguramente por las mismas causas que el lunes anterior tampoco ha llegado el vapor correo que debe hacer el tráfico semanal entre los puertos de Barcelona y Sóller. Otro lunes será.—C.

10 de Octubre de 1898.

Inca

El domingo último á las cuatro de la tarde se verificó en el colegio de Santo Tomás de Aquino de Inca la apertura del curso de 1898 á 99 y la distribución de los premios obtenidos en el curso anterior.

Al acto asistió numerosa concurrencia, resultando por lo tanto sumamente lucido.

El secretario del colegio don Jaime Rosselló dió lectura á una memoria, pasando inmediatamente á la distribución de premios.

El resultado fué el siguiente: SEGUNDA ENSEÑANZA.—Sobresalientes, 9; notables, 20; buenos, 22, aprobados 16 y suspensos ninguno.

PRIMERA ENSEÑANZA.—Sobresalientes, 6; notables, 15; buenos, 6 y aprobados 3.

Después de repartidos los premios el profesor del colegio don Antonio Alcover pronunció un elocuente discurso sobre la enseñanza, hablando de la necesidad de levantar el nivel intelectual para la regeneración de la patria.

El acto fué amenizado por la banda de música que dirige don Onofre Martorell.

—Adelantan las obras en el nuevo teatro con objeto de estrenarlo el próximo mes de noviembre.—C.

10 de Octubre de 1898.

De la capital:

Anteayer por la tarde fué curado en la casa de socorro del arrabal de Santa Catalina, un albañil que mientras estaba trabajando en la iglesia de San Magín, se produjo una herida en la cara.

Tambien fué curado en la misma casa otro sujeto que se habia causado varias quemaduras en las piernas y un brazo.

Ayer por la mañana fué severamente amonestado por los inspectores

de policía, un sujeto conductor de un carro de transporte, por atropellar á los transeúntes.

Por la Dirección general de establecimientos penales se ha dispuesto que los presos existentes en esta cárcel de Audiencia, Mateo Garau Cerdá y Antonio Llabrés Solivellas, sean trasladados al penal de San Agustín (Valencia), con objeto de cumplir las respectivas penas que les fueron impuestas por el delito de robo.

Igualmente se ha dispuesto que el preso Juan Llull Sanchez, existente en la misma cárcel, sea trasladado al de Alcalá.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Porreras, dotada con el haber anual de 995 pesetas.

Los aspirantes á ella deberán remitir sus solicitudes á la secretaria de aquel Ayuntamiento en el plazo de treinta días á contar desde la inserción del correspondiente anuncio en el **Boletín Oficial** de la provincia.

Por el Juez de primera instancia del partido de Inca, se saca á la venta en pública subasta por el término de veinte días, la parte indivisa consistente en cinco duodecimas partes y media de la finca denominada **Son Abrinat**, del término de Manacor, justipreciada en 3.250 pesetas.

El remate de la subasta tendrá efecto el día 5 de Noviembre próximo.

Ayer, en el vapor **Bellever**, llegó á esta ciudad procedente de Filipinas nuestro paisano el señor Marqués de la Bastida, ex-gobernador de Zambales.

Después de muchos sinsabores y penalidades, ha podido regresar á su patria, habiendo tenido que presenciar las terribles escenas del combate de Cavite y siguientes.

Damos nuestra más afectuosa bienvenida al señor Montis.

A las seis y media de la tarde de ayer salió de este puerto con rumbo al de Barcelona el vapor **Bellever**, llevando la correspondencia, veintiseis pasajeros y carga varia.

Entre la carga embarcada á bordo de dicho buque, figuraban una gruesa partida de almendrón, doscientos setenta un cerdos cebados, unas veinte jaulas de volatería y varios cajones de pescado.

Una brigada de operarios de la Compañía de Obras Públicas, que hace algunos días en la construcción de un trozo de vía en la esplanada del Muelle, que ha de empalmar con la que ya existe en aquel punto.

El señor Alcalde impuso ayer varias multas á otros tantos conductores de carruajes de alquiler, por infracción de las Ordenanzas municipales.

El empresario de este Teatro principal Don José Espinosa habia hecho gestiones para que pasara aquí, con objeto de dar una serie de diez á veinte funciones la notable compañía de ópera que bajo la dirección de Goula, padre, y con artistas tan notables como Blanzat, Riera, etc., trabaja en el Teatro de Novedades de Barcelona.

Según una carta que hemos leído, dicho proyecto no podrá realizarse á causa de estar contratados casi todos los artistas para el Teatro Real de Madrid.

A las diez de la mañana de ayer continuaron en la Santa Iglesia Catedral, las oposiciones para la canongía vacante en dicha basílica.

El disertante fué don Juan Verd, sobre el tema **La ciencia de Dios** y le argüieron don Lorenzo Moyá y don Bartolomé Pascual.

Han ingresado en el cuerpo de telegrafos, después de brillantes oposiciones, con empleo de oficiales segundos, nuestros paisanos don Juan Bibiloni Perera, don Mariano Fuster Fuster, don Pedro Vaquer Garau, don Juan Gralla y don Felipe Oliver Oliver. Les felicitamos.

El señor delegado de Hacienda de esta provincia ha remitido á este Gobierno de provincia para su publicación en el **Boletín Oficial** el plan de aprovechamientos forestales para el año económico de 1898 á 99 y los pliegos generales de reglas facultativas á que deberán sujetarse los disfrutes.

Habiéndose instruido el oportuno expediente á instancia del mozo Juan Carbonell, número 494 del cupo de Muro, del reemplazo de 1892, al objeto de acreditar la exención de hermano soldado, se ofrece dicho expediente á los mozos que obtuvieron los tres números siguientes al espresado, para

que en el plazo de 15 días puedan presentar las reclamaciones que tengan por conveniente.

Con motivo de haberse descubierto en Menorca una falsificación importante de cheques contra el Banco de Ciudadela, cuya falsificación se habia hecho en Barcelona, el juez de Mahón interesó del gobernador civil la práctica de diligencias en busca de los autores, la que después de dos días de incesantes pesquisas ha dado por resultado descubrir y detener á dos grabadores, dos litógrafos y un impresor, autores confesos del delito, así como un socio capitalista, los cuales han ingresado en la cárcel para ser trasladados á Mahón con las primeras diligencias.

Los cheques falsificados son de dos á tres mil, que ascienden á muchos miles de pesetas.

Los cheques que aparecen falsificados son de 10 pesetas.

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de Ibiza, haber detenido y puesto á disposición del Juez competente á una mujer presunta autora de haber disparado una espeta contra una vecina hirindola en distintas partes del cuerpo.

La del puesto de Manacor dá cuenta de haber denunciado al Juez de instrucción de aquel partido á 19 individuos á quienes sorprendió jugando á los prohibidos en distintos establecimientos de bebidas de aquella villa, habiéndoles ocupado varias barajas y 14'90 pesetas, que también entregó á dicha autoridad.

Por la de los puestos de San Juan, San Antonio é Ibiza, fueron denunciados á las autoridades respectivas varios sujetos por ocupación de armas prohibidas.

Se han recibido en el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona noticias fidedignas del régimen arancelario que ha de regir en los puertos que ocupan los norteamericanos en Cuba y en Puerto Rico.

En la pequeña Antilla el tráfico entre estos puertos y los Estados Unidos debe hacerse precisamente con bandera americana, pero sin margen protector para los productos de la metrópoli, que pagarán derechos iguales á cualquiera otra procedencia, pues hay una sola tarifa.

Se suprime el derecho de carga y el de descarga, creándose en su lugar uno de tonelaje, que pagarán los buques procedentes del exterior en el primer puerto á que lleguen, á razón de 20 ctvos. por tonelada de registro si entran y se despachan con carga, y de 10 ctvos. si entran ó se despachan en lastre.

El de limpia de puerto sobre mercancías que se descarguen subsistirá aquí y en Puerto Rico.

En cuanto á los tipos de las tarifas sólo algunos han sufrido variación, entre ellos los de las bebidas, que son algo más altos.

En Cuba aplican la columna de derechos fiscales á todas las procedencias que llegan á los puertos ocupados por las tropas norteamericanas, y se anuncia que estas medidas se irán adoptando en todos los puertos que en lo sucesivo ocupen.

Han quedado suprimidas las disposiciones primera y segunda del arancel, y los derechos de Aduana han reuelto cobrarlos en oro.

Según parece, la moneda de Puerto Rico la desprecian en un 50 por 100 con relación al oro á los efectos del pago de derechos de Aduanas.

Por mala corrección de pruebas no produjo sentido alguno un telegrama de Barcelona en que nuestro correspondiente nos daba cuenta de la representación al aire libre, verificada en Sarriá.

Se refería á la **Ifigenia en Tauride**, inmortal obra maestra de Goethe, que ha traducido Maragall al catalán.

Procedente de Barcelona fondeó ayer á las cuatro y media de la madrugada el vapor **Bellever**, con la correspondencia y doce pasajeros, figurando entre ellos don Lorenzo Roses.

Se halla vacante por renuncia del que desempeñaba, la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Formentera.

Los que deseen obtenerla deberán dirigir sus solicitudes á la Secretaria de dicho Juzgado en el plazo de 15 días.

Ayer por la mañana fué encerrado en el deposito de Capuchinos por la guardia municipal, un individuo que con la cabeza trastornada por efectos del alcohol, estaba promoviendo escándalo en la vía pública.

Se hallan en Barcelona los siguientes soldados repatriados naturales de estas islas: Antonio Colome y José Pons, de Mahón; José Vila, de Palma y Juan Ferrer, de Ibiza; siendo probable que vengan hoy en el vapor-correo **Lulio**.

El vapor **Islaño** ha fondeó en nuestro puerto á las nueve de la mañana de ayer procedente de Alicante é Ibiza, con la valija y treinta y dos pasajeros, figurando entre ellos don Ramón Hervás, inspector del timbre y el destacamento de artillería al mando de un primer teniente que estaban de servicio en Ibiza.

Entre la carga se contaba trescientos corderos, ocho vacas y gran número de cestos de frutas con trasborbo á Marsella.

En el Banderín para Ultramar en Palma.—Pelaires 25.—El día 12 del actual de 9 á 12 de su mañana se pagarán las asignaciones de los individuos de la recluta voluntaria del distrito de Cuba, el 13 las de los individuos de la recluta voluntaria del distrito de Filipinas el 14 las de señores jefes oficiales y tropa de Cuba, Puerto Rico y Filipinas y el 15 las incidentes.

Por Real orden del ministerio de la Guerra, se han decretado las siguientes disposiciones sobre la suspensión de la exacción de los recargos que establece el artículo adicional en la ley de Presupuesto de 28 de Julio último:

«Artículo 1.º Se suspende la exacción del impuesto del 2 y medio por 100 del valor de la mercancía, establecido sobre la exportación en el artículo adicional de la ley de Presupuestos de 28 de Junio último. Esta suspensión empezará á regir el día 10 del mes actual, aplicándose á toda factura que se presente desde dicho día.

Art. 2.º Los corchos en panes, los trapos vijados de lino, algodón ó cañamo y los efectos usados de las mismas materias; las galenas, plomos argentíferos y litargirios argentíferos, pagarán los derechos establecidos en el Arancel de exportación vigente.

Art. 3.º El Ministro de Hacienda dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de lo prevenido en el art. 1.º»

Los Alcaldes de Andraig y Felanig, han remitido á este Gobierno de provincia para su publicación en el **Boletín Oficial**, la liquidación de las cuentas correspondientes al primer trimestre del año económico actual.

Notas ciclistas

El gran premio de la villa de Madrid con tanta pompa anunciado, parece, según carta que hemos visto tendrá un final poco halagüeño, pues la empresa al ir los corredores á cobrar los premios, que habian obtenido en las otras carreras, puso reparos en pagar por lo que intervino la autoridad.

El giro que tomó el asunto, hizo caer los animos y fué la comidilla de todos los ciclistas que auguran al Gran Premio un pésimo final.

*

Las carreras de los días 16 y 17 del actual en Lluchmayor, prometen estar muy animadas; muchos son los ciclistas de esta capital que están organizando pequeñas expediciones para dirigirse á Lluchmayor, unos marcharán el sábado por la noche, otros el domingo por la madrugada y otros irán al servicio *mixto*, un rato en tren hasta Algaida y de Algaida á Lluchmayor utilizarán la bicicleta.

Se nos ha facilitado el programa de las ferias y fiestas de Lluchmayor que á continuación publicamos:

Sábado 15.—Por la noche las bandas de música dirigidas por los inteligentes directores señores Verdura y Mojer tocarán variadas y escogidas piezas de su repertorio. En los intermedios se dispararán bonitos fuegos artificiales; se iluminarán las principales calles de la población á la veneciana, y se darán funciones dramáticas y de zarzuela en los teatros de la localidad.

Domingo 16.—Por la mañana las músicas recorrerán la población tocando hermosos pasa-calles, y se celebrarán suntuosas funciones religiosas. Por la tarde á las tres y media se dará comienzo á las carreras ciclistas en el velódromo de la localidad, en el cual, según datos facilitados por la empresa, se disputarán los premios del programa los afamados corredores mallorquines señores Grimalt, Armeñol, Llinás, Palmer, Colom y otros, y los del continente señores Manresa, Agar, Minué, Higinio Fernandez, Peris y otros.

Por la noche, iluminaciones a la veneciana, bailes de sociedad y al estilo del país, funciones teatrales y toque de piezas musicales por las bandas de los señores, Verdura y Mojer; disparándose en los intermedios un sorprendente castillo de fuegos artificiales debido a la pericia del inteligente pirotécnico de Manacor señor Gelabert en el cual figuran entre otros juegos, El Abanico de Luzbel, el Copero, las dos mariposas, el Vesubio, las Coronas, diamantinas, la fuente de Neptuno, la rosa encantada, el amolador ambulante, la esfera terrestre, un capricho chino, y las baterías infernales y de conquista.

Lunes 17.—(Firo). Por la mañana pasa-calles por las músicas de la población. Por la tarde función en el velódromo como el día anterior, y por la noche música, disparo de fuegos artificiales, voladura de globos aerostáticos, funciones teatrales y bailes de sociedad y al estilo del país.

Ayer en la sociedad *Veloz Sport Balear* se recibió una citación del señor Juez municipal en que don José Vives (*Pedal y Manubrio*) pide acto de conciliación preparativo de demanda ordinaria contra la Sociedad, por haber sido eliminado de la lista de socios.

SIXTO RADIO

Noticias del ejército

El general de brigada don Ramón Morales Cabacino ha solicitado autorización para fijar su residencia en Mahón en situación de cuartel.

Se ha concedido a Juan Munar y Ferrer y su esposa María Jaume Ribas, padres de Antonio, soldado que fué del ejército de Cuba, la pensión anual de 182'50 pesetas, que les corresponde con arreglo a la ley de 15 de Julio de 1896.

Bibliografía

El número de la *Revista Balear de Ciencias Médicas* correspondiente al 10 de Octubre de 1898, contiene el siguiente sumario:

I Reseña histórica de los trabajos que han ocupado a la Academia de Medicina de Palma, en 1896, por don Domingo Escañá. —II El Ojol. Estudio experimental sobre su poder antiséptico y sus aplicaciones como dentífrico, por el Dr. Ferrán. —III Revista de Terapéutica, por don Gabriel Oliver. —IV Revista de Ginecología, por don Guillermo Serra. —V Revista crítica bibliográfica, por don José Cerdá. —VI Notas científicas.

El *Boletín Oficial* Eclesiástico correspondiente al día 30 de Septiembre último, publica el siguiente sumario:

Enciclica del Papa sobre el Santísimo Rosario. — Ministerio de Estado: documentos sobre distribuciones de fondos de la obra pía de los Santos Lugares. —Lista de los Ordenados por Su Ilustrísima en 24 de Septiembre de este año. —Enciclica de S. S. a los Obispos, Clero y fieles de Italia (conclusión.)

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta-Horas
Continúan en Santa Catalina de Sena, exposición a las seis y media de la mañana y a las diez la Reverenda Comunidad cantará la misa mayor, acto seguido se rezará la segunda parte del rosario; por la tarde actos de coro y al anochechar después de la devoción del mes de Octubre, se cantará la coronita de las doce estrellas y solemne reserva.

Otras funciones
En Santa Eulalia, continuará, por la noche, el septenario dedicado al Ecce-Homo.

Visita a la Corte de María
A la Virgen del Pilar, en San Jaime.

Sociedades y Corporaciones

Banco de España
Queda abierto el pago de los cupones vencimiento 1.º del actual de los títulos de Deuda perpétua exterior al 4 p. depositados en esta Sucursal. Palma 10 de Agosto de 1898.—El Secretario, E. Villarrazo.

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 9 de Octubre de 1898.

Existencia de ayer	Entrados	Salidos	Fallecidos	Quedan
301	3	3	2	298

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Crédito Balear	62 00
Cambio Mallorquín	4 00
Fomento Agrícola	66 00
Ferro-Carriles de Mallorca	43 00
Alumbrado por Gas	83 00
Salinas de Ibiza viejas	220 00
Salinas de Ibiza nuevas	200 00
La General Mallorquina	03 00
Bonos Municipales	31 00
La Isla Marítima	51 00
B. de P. y Caja de Ahorros	0 00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 11 de Octubre.

Interior	57 60
Exterior	64 75
Amortizable	67 40
Cubas 1896	63 70
Cubas 1890	51 25
Banco de España	396 00
Tabacos	230 00
Francos	54 50

ESTADÍSTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos: Día 9.—Varones 2.—Hembras 0.

Matrimonios: Día 9.—Don Francisco Coll Riera con doña María Avellá Marroig.

Defunciones: Día 10.—Juan Vadell Vicens, 3 años, arrabal, difteria.—Juana Llompart Pizá, soltera, 58 años, c. de Rabi, afección del corazón.—María Ferrer Escandell, casada, 56 años, c. de Industria, asistolia.

Registros del puer o de ayer a la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Algo cargada, hay cirrus y cargazón por el N. O. y N.

Id. del horizonte.—Despejado.

Dirección del viento.—Calmoso del N. O.

Estado de la mar.—Llana.

Buques a la vista.—Ninguno.

Indicaciones del Vigía de Porto-pi.—Ninguna.

Incendios.—Cuando amaneció el cielo estaba poblado de cirrus, despejado el horizonte, llana la mar de la ventolina N. reinante, el nivel de las aguas regular y recalaba marejada tendida del S. A las siete se quedó calma y a medio día continuaba. Fué entablada la ventolina al S. O. sobre la una de la tarde, abonanzando a mitad de ella y al ocaso había ventolina al N. O.

Noticias.—Entró el vapor *Beller* de Barcelona, el *Isteño* de Ibiza y Alicante y el *Cabrera* del puerto de su nombre. Salió el *Beller* para Barcelona.

Buques fondeados: Día 10.—Jabeque español *San Miguel*, de 57 ton., de Sóller.—Balandra española *San Miguel*, de 77 ton., de Mahón.

Día 11: Vapor español *Beller*, de 788 ton., de Barcelona.—Vapor español *Isteño*, de 314 ton., de Alicante e Ibiza.—Vapor español *Cabrera*, de 88 ton., de Cabrera.

Buques despachados: Día 10.—Vapor español *Santa Ana*, de 89 ton., para Barcelona.

Día 11: Vapor español *Beller*, de 788 ton., para Barcelona.—Polacra goleta española *Urbana*, de 153 ton., para Santa Pola.—Bergantín goleta español *Temerario*, de 94 ton., para Cetta.—Vapor español *Unión*, de 401 ton., para Ibiza y Valencia.

Matadero: Día 10.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 0.—Vacas, 4.—Toros, 2.—Novillos, 0.—Ternezas, 2.—Carneros, 0.—Ovejas, 10.—Borregos, 0.—Corderos, 83.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 11.—Cerdos, 15.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.—Total, 127.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Oficial de Filipinas

Madrid 10 a las 11'10 n.

Un despacho oficial de Ilo-Ilo, da cuenta de haber sido batida en rebeldes, causándole 130 muertos.

Nosotros tuvimos un muerto y cinco heridos.

En los reconocimientos verificados por nuestras tropas en Bugason, Barbasa y Andique, encontramos 49 cadáveres, un cañón de bronce, 18 fusiles, 20.000 cartuchos y dos cajas de granadas.

El resto del Archipiélago continúa sin novedad.

Via libre

Madrid 11 a las 9 m.

Dicen de Avila que ha queda-

do libre y expedito el tunel de Canadá, normalizándose los trenes en toda la línea.

Sigue interrumpida la línea de Segovia; y los desperfectos que en ella existen se reparan con toda la prontitud posible.

Para los repatriados

Madrid 11 a las 9 m.

Se ha creado en Madrid una comisión para recibir a los repatriados, presidida por el coronel señor Córdoba.

Se ha ordenado que se admitan cargos a la nueva comisión de los que los desempeñaban en los demás cuerpos y zonas.

Los gastos que ocasione la nueva junta se abonarán con cargo al crédito extraordinario de la campaña.

Otro comisionado.-Agasajos

Madrid 11 a las 9'20 m.

Ha llegado a París el señor Congosto, secretario del Gobierno de Cuba.

Enseguida ha pasado a conferenciar con el señor Montero Rios.

La Redacción de *Le Figaro* obsequiará el miércoles próximo a los Comisionados yankees y españoles con una recepción en los salones de su edificio.

Plan político

Madrid 11 a las 9'20 m.

Caracterizados ministeriales aseguran que una vez firmada la paz se ocupará el Gobierno de la reunión de las cortes.

A éstas se les facilitará ancho campo para discutir toda cuestión referente a la paz y a la guerra, en el caso de que se susciten discusiones apasionadas y duraderas.

Cabe en lo posible que las Cámaras se reúnan a principios de Diciembre próximo y continúen abiertas hasta fin de Julio.

Llegada de repatriados

Madrid 11 a las 10'15 m.

Anoche llegaron a esta capital sesenta repatriados de Puerto Rico.

La mayoría de ellos son madrileños.

Su estado de salud es satisfactorio.

Acudieron a esperarles en la estación las diferentes comisiones de la Cruz Roja.

Ofrecimientos.-Otras noticias

Madrid 11 a las 10'30 m.

Háblase de que los yankees han ofrecido encargarse de las deudas coloniales y de abonarnos el importe del material de guerra que allí tenemos a cambio de otras concesiones.

Créese que revestirá gran importancia la sesión que ha celebrado esta tarde la comisión de París.

Niégame la posibilidad de que la repatriación total del ejército de Cuba pueda quedar terminada a mediados de Enero próximo.

Detalles de un suicidio

Madrid 11 a las 3'15 t.

Ampliando los detalles del suicidio del agente de bolsa, debo añadir, que dicho individuo había pagado todos sus descubiertos, mostrándose desde entonces inquieto y nervioso.

Ayer tomó café tranquilamente en el *Universal* de la Puerta del Sol.

Deja dos hijos.

De las Visayas

Madrid 11 a las 5'35 t.

El general Rios ha comunicado al Gobierno que se le han presentado treinta y ocho cabecillas y cuatro mil hombres.

El general ha accedido a la presentación mientras se entreguen armados.—Mencheta,

NOTICIAS

de la madrugada
TELEGRAMAS
Del extranjero

Madrid 11 a las 8 n.

Pekín.—Se ha publicado un decreto suprimiendo a todos los periódicos indígenas del imperio.

Los directores de los periódicos que exitaron a las masas contra los europeos, serán castigados severamente.

Noticias de Nueva York

Madrid 11 a las 10 n.

Comunican de Nueva York que el cabecilla Calixto García se ha negado a reconocer la legalidad del titulado Gobierno Cubano, habiendo declarado que no reconocerá en Cuba más poder que el de los Estados Unidos.

Créese que los yankees facilitarán dos pagas a los insurrectos a fin de que se dispersen.

El cabecilla Lauret admite que los Estados Unidos intervengan en los asuntos de Cuba hasta que se constituya un gobierno estable; pero caso de que pretendieran la anexión, los cubanos les harían la guerra.

Declaraciones de un diplomático francés

Madrid 11 a las 10'15 n.

Un diplomático francés, ha declarado, que con arreglo al protocolo, los Estados Unidos tendrán que devolver a España las islas Filipinas incluso Manila, pues así lo prescribe el derecho internacional.

El *New York Herald*, supone que los comisionados españoles declararon en la última sesión celebrada con los comisionados yankees, que España carecía de derechos sobre las Filipinas, habiendo acordado consultarlo a Madrid.

Noticias diversas

Madrid 11 a las 10'15 n.

Mañana habrá consejo de Ministros.

El señor Capdepón ha mejorado en su enfermedad.

El general Blanco ha telegrafiado al señor Correa, que envió a Puerto Rico el vapor *Covadonga*, para la repatriación de las tropas españolas que quedan en dicha isla.

Han conferenciado largamente los señores duque de Tetuán y Romero Robledo.

París.—El día 25 del actual tendrá efecto la reapertura de las Cámaras.

Llegada de Martínez Campos.-Otras noticias

Madrid 11 a las 11 n.

Hallegado hoy a Villamarta el general Martínez Campos, acompañado del Obispo de Córdoba.

Mañana se firmará el pase a la reserva del general Palacios.

Dicen que le sustituirá el general Ahumada.

Declaraciones de don Carlos

Madrid 12 a las 12 m.

Ha llegado recientemente a Lucerna el general carlista señor Villar, quien ha hablado estensamente con don Carlos.

Este ha declarado que cumplirá con el compromiso cotraído ante Europa.

Un telegrama

Madrid 12 a la 1'10 m.

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de París, dando cuenta de la reunión celebrada ayer tarde por los comisionados de la paz.

La reserva absoluta que se guarda con respecto a este asunto

impide el conocer el contenido de dicho despacho.

Mencheta

(De nuestro corresponsal particular)
El cierre de tiendas.-Vista de un proceso.

Barcelona 11 a las 11'20 n.

Esta noche el cierre de tiendas ha sido completo.

El aspecto de la población ha sido más triste que el que presentaba ayer, por ser el día lluvioso.

Parece que algunos tenderos de las calles más céntricas se oponen al cierre, tomando el asunto otro sesgo.

Hoy se ha celebrado ante el tribunal del jurado la vista de la causa instruida contra Sempau Berenguer, que el año pasado disparó contra el Jefe de policía judicial.

Habiéndose dado un veredicto de inculpabilidad, se ha acordado la revisión de la causa por un nuevo jurado.

Amengual

Alumbrado con acetileno

Sindicato, 141—1.º—Palma

Los aparatos más económicos, seguros, inexplivos y los UNICOS con doble gasógeno automático, son los de la

Patente Boill—Ingeniero

Producen la luz al precio de petroleo a 40 céntimos de peseta el litro.

Gas ordinario a 20 céntimos de peseta el metro cúbico.

Se pueden pagar los aparatos a Una peseta semanal

Alumbrado con ACETILENO

por los gasómetros sistema BOSCH

Patente de invención por 20 años y premiado con DIPLOMA DE HONOR en la Exposición Balear de Sóller.

Pueden obtenerse por 5 pesetas semanales, siendo de buena construcción, buenos metales y sin escapes.

Precio desde 8 duros en adelante.

Fabricación y venta, cerrajería de BOSCH, Olmos 148, Palma, fabricante de Bizagras al por mayor y menor.

Preparaciones medicinales del Laboratorio J. Miró

Nuez de Kola granulado, 2'50 pesetas frasco. Poliglicero-fosfato con pepsina y Nuez de Kola granulado fórmula del Dr. Serra, 4'50 ptas. frasco.

Poliglicerol-fosfatos con Nuez de Kola granulados, frasco 3'50 ptas. Glicero-fosfato cal granulado, frasco 3 ptas. Nuez de Kola fosfatada granulada frasco 3 ptas. Hemoneuroil granulado frasco 4 ptas. Crema bismuto, frasco 3 ptas. Peptonato de hierro líquido frasco 4 ptas. Todos estos productos garantizan por la pureza de sus medicamentos y exacta dosificación como indica el prospecto que acompaña cada frasco. Farmacia y Laboratorio de J. Miró, abierta toda la noche, Colón 22, y Perejil 2, Palma de Mallorca.

Clases especiales

de ARITMÉTICA, CALIGRAFÍA Y ORTOGRAFÍA

POR EL PROFESOR D. JUAN TORRENTS RAMÓN

Desde el 1.º de Octubre quedan reanudadas dichas clases.

Virgen de Lluch, número 23

Manchas.—Hasta ahora tenía que incharse con ne pocas dificultades para quitar las manchas de los vestidos, debido a que la mayoría de los medios conocidos no daban el resultado apetecido. Hasta aquí se han venido empleando muchos ingredientes y líquidos que a veces han producido efecto, pero en la mayoría de los casos dejando en las telas señales de su paso, sobre todo en aquellas cuyos colores no son permanentes. Dicho inconveniente está vencido por el nuevo producto quitamanchas, llamado Opal-Pasta. Este respeta el color del tejido, atacando únicamente las manchas, las cuales absorbe con facilidad, no dejando señal alguna; al mismo tiempo tiene la ventaja de no inflamarse y de ser aromático.

La manera de usarlo es tan sencillo que hasta criaturas de corta edad pueden hacerlo, sin que corran el riesgo de sufrir una intoxicación, envenenamiento, etc., en caso de que realizase alguna absorción, diábloras propias de la edad e inexperiencia. La Pasta-Opal se extiende sobre la mancha sin necesidad de mojar la ropa. En un principio presenta un color blanco oscuro, luego pasa a blanco claro muy pronunciado, lo que indica que la mancha está absorbida y seca la pasta; entonces se cepilla, despareciendo pasta y mancha a la vez.

Recomendamos a todos nuestros lectores hagan un ensayo. Véndose en tubitos de 40 céntimos y 1 peseta en las droguerías, etc.

FERRO-CARRILES de MALLORCA



Servicio de trenes para viajeros que regirán desde el día 10 de Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto) entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 mixto, 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde. Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

Vapores Correos

SALIDAS

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller).

Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia)

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde, (via Barcelona para Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana, de Barcelona via Sóller, y de Mahón (via Alcudia).

Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante. Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).

Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados á las cinco de la tarde.

De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.

OCTUBRE

12

MIÉRCOLES

1826.—El obispo Fr. Juan de Santander juró el cargo de Virrey interino.

284 | Ntro. Sra. del Pilar de Zaragoza y s. Serafín.

OCTUBRE

13

JUEVES

1843.—El Procurador Real visitó al prelado de Biniforani por haberle manifestado existían tesoros escondidos en una cueva.

285 | S. Eduardo, confesor | 30

Tiendade las Monjas

ESTACION DE INVIERNO

Se acaban de recibir: Franelas lana 5 reales cana.—Pañetes vestido gusto inglés 8 reales cana.—Surtido sin rival en lencerías novedad.—Peñetes para paletós y capas.—Franelas algodón de 22 y 1/2 y 3 rs. cana.—Todo el surtido para lutos.

Federico Alabern, Monjas 25

Isleña Marítima

Servicio de itinerario fijo combinado entre los puertos de Alicante, Palma, Cetta y Marsella. El vapor

ISLEÑO

Saldrá el jueves 13 á las 5 de la tarde para los puertos de Marsella y Cetta. Admitiendo desde hoy carga y pasaje para los citados puertos.

Despacho: Oficinas de la Isleña Marítima.

NOTA.—Se recomienda á los señores Cargadores se sirvan tener la carga sobre muelle por lo menos 48 horas antes de la señalada para la salida, procurando quede despachada de Aduanas el día antes, pues de no hacerlo así, no podrá embarcarse.

OTRA.—La Isleña Marítima y á partir de hoy recibe la mercancía tan luego como llegue sobre el muelle.

Vapores Transatlánticos de Hijo de J. Jover y Serra

Viaje de Barcelona á la Habana

Saldrá del puerto de Barcelona para los de la Habana y Cienfuegos, haciendo escala en Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, el 15 de Octubre, el magnífico y gran vapor

Admite carga y pasaje para dichos M. Jover y Serra puertos.

Informarán en las Oficinas de la Isleña Marítima, Palacio número 26, Palma.

Vapores Transatlánticos de P. Izquierdo y C. de Cadiz

Vapor directo de Palma á las Antillas

Habiendo resuelto restablecer el servicio directo á las Antillas, saldrá de este puerto el día 23 de Octubre corriente, el magnífico vapor de 8.000 toneladas

CATALINA

con destino á Puerto Rico, Habana, Veracruz y Nueva Orleans, con escalas en Canarias, Mayagüez, Ponce y Matanzas.

Admite carga á fil te y pasajeros para dichos puntos. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma.

NOTA. Si suplica á los señores cargadores se sirvan dar aviso de lo que tengan que embarcar, á los citados representantes.

OTRA. La carga se recibirá en las bodegas los días 20 al 22.

Reumatismo y Quemaduras

La Curación pronta y segura de reumatismo se obtiene con el Linimento Antireumático de RIFOT y se cura rápidamente toda clase de quemaduras con el UNGUENTO preparado por el mismo AUTOR.

Vente al por mayor en Palma, Centro de Anuncio, Santa Eulalia 10. En Petre, Farmacia y Laboratorio del autor, al detall en las principales Farmacias.

La medicación Sulfurosa á domicilio

POR LAS

Gotas-madres sulfurosas de Bar

Con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos, etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarrros pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades secretas etc.—Frascos: 8 pesetas.—Ignacio Forteza Aguilé, calle de la Balsa 13.

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas Cuevas del Drach

y visita al lago de los FRANCÉSSES descubierta por Mr. B. A. Martel-1896—en el término de Manacor

IDA Y VUELTA EL MISMO DIA

Precios de entrada á las mismas

De una hasta cinco personas, 7 50 pesetas.—Por cada persona de aumento, 1,50 pesetas.

El guía de las Cuevas vive calle de Artá, número 81, Manacor.

Para Canarias, Puerto Rico y Habana

Saldrá el 22 del corriente de Barcelona, el acoradado vapor

MARTOS

Admitiendo carga y pasajeros. La carga ha de remitirse á Barcelona el martes 18 del corriente. Para informes: Sans Hermanos, Conquistador, 7.

La Pajarita

San Nicolás, 6—PALMA—San Nicolás, 6

COMESTIBLES FINOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS CAFÉS TOSTADOS DIARIAMENTE J. MULET Y COLL

San Nicolás, 6—PALMA—San Nicolás, 6

NOTA.—Todo artículo que salga malo se cambia ó devuelve su importe.

HERPES

Curáanse con el Linimento Secante Anti-Herpético

ROVER

Está compuesta de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se present; y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrófulas de la misma, erupciones, etc., etc.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura

CATARROS, Bronquitis crónicas y toses pertinaces

Se cura con el licor breva ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

CUATRO REALES FRASCO

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

TRATAMIENTO DE LA DIABETES

VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

J. TORRENS FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditados por un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada Diabetes.

Es de un sabor fresco y gusto sumamente agradable y solo á mezclada con agua, calma instantáneamente la intensa sed de los diabéticos.

Depósitos:

En Palma: Centro Farmacéutico.—En Barcelona: Sociedad Farmacéutica Española y Farmacia del doctor Piná, Plaza del Pino, 6.—En Sóller: Farmacia de J. Torrens.

Lecciones de guitarra

bandurria y laúd

Por el profesor: D. BARTOLOMÉ CALATAYÉS

Desde el primero del corriente quedó abierta en la plaza de Santa Fé, número 5, una academia de guitarra, bandurria y laúd, por los sistemas de cifra y nota.

Horas de clase, 6 á 9 noche. Se dan lecciones á domicilio.

Almendros y Albaricoqueros

Los hay para vender de primera clase de parte seca y tiernos. Almendros hay de 4 á 6 mil, de 4 á 5 años y ingertos de Albaricoques de 2 años, hay 2 mil. Sus dueños Damián M. s, calle del Ángel número 6, y Francisco Más, calle de San Bartolomé, Inca.

Imprenta de Amengual y Mutaner

UNA OPERACIÓN PARTICULAR es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo, á quitarse el importante vello que sombrea la cara de algunas damas, á hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, á quitarse el pelo de los carrillos los hombres pelados. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del Depilatorio Imperial Padró FRASCO 10 REALES Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma: Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10. Don José Casasnovas, peluquero, Cadenas 6.

Alquiler Está para alquilar una espaciosa casa de recreo, situada en el Terreno, calle de la Salud. Dirán razón en el número 80 de la misma calle. Para informes, Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, número 10.

Elix'r Estomacal de Salz de Carlos Curación segura del 88 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarrros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. BOTELLA 5 PESETAS Serrano, 80, Farmacia, Madrid y principales de España. Palma: Farmacias de Fraix y de D. Juan Valenzuela.

NO MAS CASPA, NI CANAS ni enfermedades de la cabeza El Tricofero Padró que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. 50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales é extranjeras. De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar. Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10, y José Casasnovas, peluquero, Cadenas, 6.

La pelotera go eta LOLA próxima á salir para Cartagena necesita piloto para verificar el viaje, el que quiere servir esta plaza que se presente en esta Comandancia de Marina.

Un industrial desea encontrar uno ó dos socios con un pequeño capital para explotar una industria desconocida que promete dar muy buenos resultados. Para más informes, dirigirse calle de Sales, número 18, de 12 á 1 tarde, barbería.